



Valparaíso, 2 de julio de 2025

**OFICIO N° 855-2025**

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre el plan que tiene contemplado respecto de la situación jurídica y proyectiva del Hospital Metropolitano de Santiago, actualmente operando bajo un contrato de comodato en el ex Hospital Militar, con vencimiento el 1 de enero de 2027, sin posibilidad de renovación según resolución vigente.

Cabe hacer presente que funcionarios del establecimiento han manifestado su preocupación por la incertidumbre que afecta la continuidad del recinto como parte del sistema público de salud, así como su impacto en la atención de pacientes, la planificación asistencial y la estabilidad laboral del personal.

En este contexto, procure remitir todos los antecedentes pertinentes sobre las gestiones que el Ministerio ha realizado o tiene previstas para asegurar la continuidad del Hospital Metropolitano, incluyendo eventuales renovaciones del comodato, traspasos de dominio o alternativas que garanticen su proyección como parte integral de la red pública de salud, en virtud de documento que se acompaña

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Helia Molina Milman**.

Dios guarde a US.,

**ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS**  
Abogado Secretaria de Comisiones

**A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.**

Comision de Salud Cámara de Diputados  
Congreso Nacional de Chile  
[saludcam@congreso.cl](mailto:saludcam@congreso.cl) 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 967BF69199B01E60